



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA
CAMPUS I – CAMPINA GRANDE
CENTRO DE EDUCAÇÃO – CEDUC
DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES
CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS ESPANHOL**

ROZALIA MARIA LUCENA

**FEMINISMO COMO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE
E/LE**

**CAMPINA GRANDE
2023**

ROZALIA MARIA LUCENA

**FEMINISMO COMO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE
E/LE**

Trabalho de Conclusão de curso apresentado a Coordenação do Curso de Letras Espanhol da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial à obtenção do título de graduada em Letras Espanhol.

Área de concentração: Linguística Aplicada

Orientadora: Prof. Dra. Roberta Rosa Portugal

**CAMPINA GRANDE
2023**

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

L935f Lucena, Rozalia Maria.

Feminismo como una propuesta didáctica para la enseñanza de E/LE [manuscrito] / Rozalia Maria Lucena. - 2023.

31 p.

Digitado.

Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2023.

"Orientação : Profa. Dra. Roberta Rosa Portugal, Coordenação do Curso de Letras Espanhol - CEDUC. "

1. Língua espanhola. 2. Feminismo. 3. Prática pedagógica.
4. Ensino de língua estrangeira. I. Título

21. ed. CDD 372.6561

ROZALIA MARIA LUCENA

FEMINISMO COMO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE
E/LE

Trabalho de Conclusão de curso
apresentado a Coordenação do Curso de
Letras Espanhol da Universidade
Estadual da Paraíba, como requisito
parcial à obtenção do título de graduado
em Letras Língua Espanhol -

Área de concentração:
Linguística Aplicada.

Aprovado em 22/11/2023
Média: 50,0

BANCA EXAMINADORA

Roberta Rosa Portugal

Profa. Dra. Roberta Rosa Portugal

Universidade Estadual da Paraíba

Isabela Cristina T. da Silva

Profa. Dra. Isabela Cristina Tavares da Silva

Universidade Estadual da Paraíba

Aline C.F. Farias

Profa. Me. Aline Carolina Ferreira Farias

Universidade Estadual da Paraíba

Dedico este trabalho a uma mulher que sempre
irei admirar, amar e orgulhar de chamar de mãe.
A você, Josefa Maria, dedico todas as ideias,
leituras, pesquisas e escrita deste artigo.

“Nada nos é oferecido, tudo é uma conquista” (Conceição Evaristo)

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

BNCC - Base Nacional Comum Curricular

ELE - Ensino de Língua Espanhola

FBPF - Federação Brasileira pelo Progresso Feminino.

PCN - Parâmetros Curriculares Nacionais.

LE - Língua Estrangeira

OCEM - Orientações Curriculares para o Ensino Médio.

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	9
2 ASPECTOS HISTÓRICOS DE LAS CUATRO OLAS DEL FEMINISMO BRASILEÑO	10
2.1 Educación; Autonomía económica	10
2.2 Derecho constitucional; Sexualidad y Literatura	13
3 UNA PEDAGOGIA FEMINISTA	16
4 PROPUESTA DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA FEMINISTA EN LA CLASE DE ELE	18
4.1 Un giro al feminismo del XXI	19
4.2 Secuencia didáctica para la enseñanza del español	20
5 CONCLUSIÓN	24
6 REFERENCIAS	25

FEMINISMO COMO UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE E/LE

Rozalia Maria Lucena ¹

RESUMEN

El artículo se centra en discutir la importancia del feminismo en las clases de Lengua Española, ya que defender la emancipación de las mujeres significa adoptar una postura política ante la desigualdad social, violencia y machismo que sufren. En este contexto, el objetivo general de esa investigación consiste en como desarrollar una pedagogía feminista en las clases de Lengua Espanhola. Los objetivos específicos son: estudiar las cuatro corrientes del feminismo brasileño y proponer estrategias de aprendizaje de Lengua Española con orientación feminista que los profesores pueden utilizar en sus clases. Bajo esta premisa, nos preguntamos: ¿cómo poner en práctica una pedagogía feminista en las clases de Español como Lengua Extranjera (E/LE)? Considerando este problema, estimamos que es posible hacerlo a través de la elaboración de secuencias didácticas que posibiliten discusiones en torno al estudio sobre feminismo. La metodología utilizada consiste en la investigación bibliográfica para comprender los fenómenos históricos presentes en cada ola del feminismo brasileño, así como los principales beneficios de la práctica pedagógica feminista a partir de las contribuciones de bell hooks (2013), Heloisa de Hollanda (2019), Eli Bartra (1994) y Márcia Paraquett (2009). Los resultados obtenidos muestran que es posible pensar la enseñanza y aprendizaje del español desde una perspectiva feminista, partiendo de la creación de secuencias didáticas que aborden cuestiones de violencias y machismo. En conclusión, este trabajo es de utilidad para construir una educación que contribuya positivamente a la formación de estudiantes y docentes activos que dejen progresivamente de reproducir discursos sexistas impuestos por la cultura machista en sus entornos sociales.

Palabras clave: lengua española; olas del feminismo brasileño; práctica pedagógica feminista; secuencias didácticas feministas.

ABSTRACT

The article focuses on discussing the importance of feminism in Spanish Language classes, since defending the emancipation of women means adopting a political stance in the face of the social inequality, violence and machismo they suffer. In this context, the overall objective of this research is how to develop a feminist pedagogy in Spanish language classes. The specific objectives are: to study the four currents of Brazilian feminism and to propose feminist-oriented Spanish Language learning strategies that teachers can use in their classes. Under this premise, we ask ourselves: how to put into practice a feminist pedagogy in Spanish as a Foreign Language (E/LE) class? Considering this problem, we believe that it is possible to do so through the development of didactic sequences that enable discussions around the study of feminism. The methodology used consists of bibliographic research to understand the historical phenomena present in each wave of Brazilian feminism, as well as the main benefits of feminist pedagogical practice from the contributions of bell hooks (2013), Heloisa de

¹Graduanda em Letras (Língua Espanhola) pela Universidade Estadual da Paraíba. Participou como aluna bolsista do Projeto de Extensão "Feminismo na aula de Espanhol" (PROEX/UEPB), coordenado pela Profa. Dra. Roberta Rosa Portugal. (rozalialucena02@gmail.com)

Hollanda (2019), Eli Bartra (1994) and Márcia Paraquett (2009). The results obtained show that it is possible to think about the teaching and learning of Spanish from a feminist perspective, starting from the creation of didactic sequences that address issues of violence and machismo. In conclusion, this work is useful for building an education that contributes positively to the formation of active students and teachers who progressively stop reproducing sexist discourses imposed by the macho culture in their social environments.

Keywords: spanish language; waves of Brazilian feminism; feminist pedagogical practice; feminist didactic sequences.

1 INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objeto de estudio la importancia del feminismo en las clases de Lengua Española. Esta perspectiva feminista está en consonancia con una nueva forma de educar: la educación feminista, bajo la concepción teórica de bell hooks (2013) que es uno de los asuntos que cada día está cobrando más visibilidad. Defender la emancipación de la mujer significa tomar una postura política frente a los problemas sociales que ellas evidencian, o sea, la violencia, el odio contra la mujer, desigualdad social... Así como nos hace comprender y afrontar esos fenómenos en el aula.

En este sentido, el objetivo general de esta investigación consiste en estudiar como desarrollar una pedagogía feminista en las clases de Lengua Española. Los objetivos específicos son: presentar las corrientes del movimiento feminista brasileño y proponer estrategias de aprendizaje con orientación feminista que los profesores podrán utilizar en sus clases.

Con respecto a la necesidad de escribir sobre prácticas pedagógicas feministas, la idea surge mediante una experiencia como monitora en un proyecto de extensión titulado *O Feminismo na aula de Língua Espanhola*, cuyo objetivo era preparar secuencias didácticas y aplicarlas en clase. Este proyecto fue realizado en la *Universidade Estadual da Paraíba*, en el año 2022, bajo la coordinación de la profesora Dra. Roberta Rosa Portugal, puesto a disposición de la comunidad académica y también la comunidad externa. Esta trayectoria nos propocionó reflexiones sobre la pertinencia de estudiar el movimiento feminista, fortalecer la enseñanza, de tal tema en la clase de ELE (Español como Lengua Extranjera). Además, esa experiencia nos hizo cuestionar cómo intensificar aún más el estudio de género en las escuelas. Para el campo de Letras esto es esencial porque pone a disposición de la comunidad académica externa e interna una discusión que abarca un elemento importante para la sociedad: la enseñanza del feminismo.

Mientras tanto, para la Lingüística Aplicada este trabajo importa porque aportará estrategias metodológicas sobre la temática. Si la lengua es un hecho social, no debemos descuidar los factores sociales en la docencia.

De acuerdo con los objetivos, planteamos el problema: ¿Cómo poner en práctica una pedagogía feminista en la enseñanza de Lengua Espanhola?. Tras una reflexión sobre esta problemática, estimamos que es posible hacerlo elaborando secuencias didácticas que posibiliten debates en torno a los estudios de género.

Para dar cuenta de los objetivos propuestos y del problema planteado, organizamos este trabajo de la siguiente forma: primer capítulo aspectos históricos de las cuatro olas del feminismo brasileño; segundo capítulo práctica de una pedagogía feminista y tercer capítulo propuesta didáctica: teoría y práctica.

Para esto, se llevó a cabo una investigación bibliográfica. Nuestro marco teórico está

compuesto por autoras como bell hooks² (2013), relevante para entender las prácticas pedagógicas feministas, Heloísa de Hollanda (2019), importante para comprender las olas de movimiento feminista brasileño, Eli Bartra (1994), pues explica la relación entre opresión de la mujer e ideología y Marcia Paraquett (2009), porque estudia producción de materiales didáticos. Tras este estudio bibliográfico, plantearé una propuesta didáctica.

2 ASPECTOS HISTÓRICOS DE LAS CUATRO OLAS DEL FEMINISMO BRASILEÑO

Cuando leemos sobre revoluciones históricas, siempre estamos acostumbrados a narraciones basadas en los supuestos de la visión del "hombre conquistador" o del "hombre heroico", mientras las mujeres son mencionadas artificialmente o como sujetos de fondo, y rara vez nos preguntamos, ¿Dónde estaban ellas cuando todo tuvo lugar? ¿Cuál fue su participación en estos hechos?. A partir de estas preguntas, comprendemos que la ausencia de mención de las mujeres en las revoluciones, nos muestra la urgencia de hablar de ellas y para ellas, pues, "hablar de la condición de la mujer es un acto político, no hablar también es un acto político. [...] es igual a mentir, es una actitud ideológica, es sexismo" (Bartra, 1994, p. 38).

De hecho, para mencionarlas, tenemos que remontarnos al siglo XIX, período en el que surgieron las primeras reivindicaciones de grupos femeninos, despertando el deseo de la conquista de sus derechos como todo ciudadano, comenzando en Estados Unidos, Europa y poco después, haciendo sus apariciones en América Latina.

Antes de adentrarnos en las olas del movimiento, nos parece relevante definir el concepto de feminismo, algo que a la vez nos cuesta por ser plural, no se etiqueta en una única definición, pero consideramos esta concepción: *“todo gesto ou ação que resulte em protesto contra a opressão e a discriminação da mulher, ou que exija a ampliação de seus direitos civis e políticos, por iniciativa individual ou de grupo* (Hollanda, 2019, p. 27).

Una vez definido lo que es el feminismo, podemos referirnos al concepto de olas como hitos históricos que presentaron demandas específicas en relación a los cambios sociales, políticos y económicos (Silva, 2019). Su finalidad consiste en constatar las prioridades de los logros destacados en cada época y los profundos cambios que se produjeron a lo largo del periodo. La línea de tiempo que sigue muestra los principales logros del siglo XIX, uno en función del otro, interconectados hasta los días que corren.

2.1 Educación; Autonomía económica

Empezaremos por el siglo XIX, una década marcada por la aparición de manifestaciones priorizando la demanda por la emancipación educativa de las mujeres. Hace aproximadamente 195 años que se aprobó en Brasil la primera ley educativa que incluía a las niñas, la Ley General de 1827³, promulgada el 15 de octubre. No obstante, ese "derecho" se limitaba únicamente a la lectura, escritura, las cuatro operaciones matemáticas y las artes domésticas (actividades todavía vinculadas al servicio del hogar).

² “bell hooks” se trata de un seudónimo elegido por Gloria Jean Watkins. Se escribe siempre en letras minúsculas porque se trata de una posición política.

³ Lei Geral de 1827: Art. 6º Os professores ensinarão a ler, escrever, as quatro operações de aritmética, prática de quebrados, decimais e proporções, as noções mais gerais de geometria prática, a gramática de língua nacional, e os princípios de moral cristã e da doutrina da religião católica e apostólica romana, proporcionados à compreensão dos meninos; preferindo para as leituras a Constituição do Império e a História do Brasil.

Posteriormente, en 1879, las mujeres “blancas” pudieron ingresar a la educación superior, sin embargo, una vez más se requería la "autorización" de una figura masculina, padre o esposo. Con ese dato pretendemos enfatizar que muchos derechos que actualmente tenemos se debieron a la persistencia y diligencia femenina que, desde mucho tiempo, si quisiera conquistar, tenía la comprensión de que a partir de la educación, vendrían otros progresos.

Todo esto es fundamental para que sigamos a una mujer primordial para el cuestionamiento de esta educación limitada, llamada por sus padres de Dionísia Gonçalves Pinto, asumió el seudónimo de Nísia Floresta Brasileira Augusta, la primera educadora brasileña, escritora, periodista y feminista, nacida en *Rio Grande do Norte*.

Corría el año 1830, una realidad de imposiciones que vivían las mujeres. Estas imposiciones se manifestaron en diferentes grados y estratos, pues mientras las mujeres blancas vivieron una realidad de imposiciones que cuyo espacio se resumía en el "hogar" y sus funciones en ser "madre, esposa y ama de casa", limitadas solo a leer y escribir para las que podían frecuentar la escuela. Las mujeres negras sobrevivía un período de esclavitud y explotación, así como las indígenas enfrentaron el proceso de "civilización". Por lo tanto, queremos enfatizar que fue un período de diversas imposiciones y condiciones de violencia sobre diferentes cuerpos y estratos femeninos.

El importante papel desempeñado por Nísia Floresta fue desestabilizar esta estructura discriminatoria a través de su influencia. Comenzó con la publicación de su primer libro titulado “*Direitos das mulheres e injustiça dos homens, de 1832, é também o primeiro no Brasil a tratar do direito das mulheres à instrução e ao trabalho, e a exigir que elas fossem consideradas inteligentes e merecedoras de respeito.*” (Hollanda, 2019, p. 29).

Contra la propagación de la ideología sexista, la escritora afirma que los “*homens se beneficiavam com a opressão feminina, e somente o acesso à educação permitiria às mulheres tomarem consciência de sua condição inferiorizada.*” (Hollanda, 2019, p. 29), esto es, sin mujeres en el mercado laboral, política y el entorno social, aumentaban las posibilidades de tener un público más amplio de "proveedores" con menos "competitividad".

Al hablar de educación, es necesario reforzar que no la resumimos al acto de leer y escribir, sino a la participación en la vida pública y el mundo privado. En oposición a quienes piensan que Nísia Floresta iba en contra los hombres o incitaba al odio hacia al masculino, su objetivo era probar que las mujeres tenían la capacidad de controlar sus propias vidas y que “*o momento brasileiro impunha não o clamor por revoluções, mas por pequenas e necessárias mudanças no comportamento masculino em relação à mulher*” (Hollanda, 2019, p. 30), o sea, la figura del varón solidario, consciente de que tiene un privilegio por razón de su sexo y uniéndose a la lucha invertiría el ciclo machista.

Aparte de su libro de concienciación y incentivar a su generación femenina para que se expandieran en el mundo de la educación, la educadora Nisia Floresta fundó la primera escuela para niñas en Río de Janeiro, el Colegio Augusto. Esa institución ofrecía asignaturas como matemáticas, ciencias naturales, portugués, literatura y lenguas, materias que solo estaban destinadas a los niños. Las “actitudes audaces” de Nisia Floresta, contribuyeron al surgimiento de una generación que empezaría a desestabilizar los principios sociales y a reconvertir las condiciones en que se encontraban las mujeres (Accorsi, 2010).

Gracias a la importancia del acceso a una educación amplia, las mujeres alfabetizadas podían llegar a probar suerte en trabajos profesionales. Y esto llevó al despertar de una vida financiera independiente de sus parejas o familia.

En el año de 1808, surgieron las primeras apariciones de la prensa periodística con la llegada de la familia real portuguesa a Brasil y los puntos que más destacaban por la circulación periodística de noticias locales fueron Río de Janeiro y Recife (Oliveira, 2009).

Es preciso comenzar abordando brevemente sobre el periodismo porque fue una herramienta que, además de informar, sirvió de medio para las transformaciones sociales que ocurrieron en la segunda ola.

El periodismo cumple una función central para las narrativas nacionales en el siglo XIX en toda América Latina. Una plataforma de mezcla de géneros textuales y literarios para difundir ideales y plasmar identidades. Según Ramos (2021, p. 154) “el desarrollo de la prensa en el siglo XIX [...] fue una condición de posibilidad de modernización y reorganización social”. De este modo, el periódico no funcionaba como único medio de comunicación, sino como herramienta de un aparato político que construía espacios de discursos simbólicos para la construcción de costumbres.

Hay que destacar que, al igual que el periodismo, la literatura también contribuyó de forma inigualable a la lucha por garantizar los derechos constitucionales de las mujeres y denunciar la opresión que sufrían. Una fuerte representación de este periodo del siglo XIX que podemos mencionar en la literatura fue la abolicionista Maria Firmino, con su obra *Úrsula (1859)*, la primera novela escrita por una mujer en Brasil, que trajo importantes huellas de este periodo de esclavitud.

Dicho esto, volvemos al tema del periodismo, con la modernización de la producción y la expansión de la prensa a lo largo de los años, llegamos a una época en la que las mujeres formaban parte de este poco espacio social. Concretamente entre la década de 1870, conocida por la abundancia de lanzamientos de periódicos con posturas feministas. Entre esas muchas ediciones, tenemos el noticiero “*A FAMÍLIA*” (1888-1897), dirigido por Josefina Álvares Azevedo, nombre de una maestra, republicana y militante, una de las tantas periodistas importantes para el progreso de la emancipación femenina.

En su momento, Josefina se dedicó a defender una mejor educación para las mujeres, así como el derecho constitucional al voto. Sin embargo, estos no fueron los únicos temas que abordó en sus noticias, también reivindicó cuestiones como el trabajo remunerado y la autonomía económica de forma imparcial. La escritora señaló que la finalidad del periódico consistía en entretener, educar a las madres, a las amas de casa, pero eso cambió y, nos damos cuenta de ello en sus palabras descritas en los titulares. Hollanda (2019, p. 34) apunta en sus estudios que el periódico iría más allá:

[...] destacou-se principalmente pelo tom assumidamente combativo em prol da emancipação feminina, questionando a tutela masculina e testemunhando momentos decisivos da história brasileira e das investidas das mulheres na luta por mais direitos. Á frente do jornal, Josefina realizou um intenso trabalho de militância feminista, sendo incansável na denúncia da opressão e nos protestos pela insensibilidade masculina por não reconhecer o direito da mulher ao ensino superior, ao divórcio, ao trabalho remunerado e ao voto.

Es innegable que el deseo de Josefina era despatriarcalizar la sociedad femenina para que hubiera una reacción de cambio, tal como ella lo tenía y darle fin a las imposiciones dictadas por un sistema que mantenía a las mujeres presas y silenciadas para la vida pública.⁴

Retomando al tema de la autonomía económica, vemos que es una de las razones que genera más inseguridad para los hombres, posiblemente porque al dejar de ser el único miembro de la familia con ingresos económicos, desempoderarían su posición de "subyugador, líder" y las mujeres dejarían de ser "sirvientas, castradas". Por eso, las manifestaciones de Josefina en torno a ese asunto, fueron en el sentido de estimular a las mujeres a formar parte del espacio económico para independizarlas.

⁴ Para comprender mejor sobre, busca “*Jornal A FAMÍLIA (1888)*”. Encontrará algunos titulares de su periódico con sus posicionamientos políticos.

En su periódico también tenía como agenda, la publicación de noticias del exterior, de mujeres que ingresaban al mercado de trabajo por la vía profesional. Dio espacio a noticias sobre la primera médica, abogada, ingeniera a emplearse con el fin de incentivar a las mujeres a seguir el ejemplo y hacerlas notar que podían imaginarse ejerciendo lo mismo.

Específicamente en un fragmento descrito en su periódico, Josefina Alvares anima a estas mujeres a articularse en diferentes ámbitos, diciéndoles:

Formem grupos e associações, fundem jornais e revistas, levem de vencida os tirocínios acadêmicos, procurem as mais ilustres e felizes, com a sua influência, aviventar a campanha em bem da mulher e seus direitos, no Brasil: e assim terão as nossas virtuosas e dignas compatriotas pelejado, com o recato e moderação naturais ao seu delicado sexo, pela bela ideia: “Fazer da brasileira um modelo feminino de educação e cultura espiritual, ativa, distinta e forte.” (Hollanda *apud* Azevedo, 2019, p. 35)

Influenciada por la lucha feminsita, sus ideologías estaban impulsadas por la creencia de que la evolución de la sociedad dependería también de sus mujeres y de que éstas contribuirían a la economía tanto como los hombres. Por ello, “*o jornal não iria ensinar as mães paulistas a educar seus filhos, mas educá-las para a vida. Educá-las para uma realidade maior que iria tirá-las da sombra dos maridos*” (Oliveira, 2009, p. 23), En otras palabras, su lucha no pretendía hacer que las mujeres la escucharan, sino cambiar la forma de hacer política, empezando por la independencia económica.

La periodista Josefina Álvarez hizo hincapié en el activismo educativo, especialmente para las madres, pues “*uma mãe conseguiria instruir seus filhos, porque teria adquirido conhecimentos eruditos para tal coisa e através desta erudição, poderiam as mulheres, mudar a cabeça de sua prole e fazer com que esta não mais propagasse o machismo.*” (Oliveira, 2009, p. 31). Dicho de otro modo, la figura de la madre (blancas de clase media) no se reduce a la de reproductora, sino que sería la encargada (si así lo quisiera) de instruir a sus hijos para que no reproduzcan los discursos sexistas y romper con una "masculinidad" que el sistema les imponía.

Aunque algunas de sus posiciones fueron emblemáticas respecto a los problemas futuros que surgirían, entendemos que su posición tenía que ver con la necesidad actual de empoderar económicamente a las mujeres, a fin de que si el sufragio se ponía a su alcance, las mujeres alfabetizadas y solteras con renta propia podrían disfrutar de este derecho.

2.2 Derecho constitucional; Sexualidad y Literatura

Para conseguir el derecho constitucional al voto en igualdad de condiciones que los hombres que tenemos hoy, fueron necesarios varios avances por parte de grupos de mujeres. Esta persistencia por el sufragio femenino es una de las principales causas de articulación de las mujeres en la tercera ola. Tuvo sus primeros indicios durante la década de 1870, a través de revistas y periódicos feministas, pero solo se fortaleció en torno a 1918, con la aparición de cada vez más escritos, entrevistas y campañas a favor del sufragio.

En el mismo año, Bertha Lutz regresó a Brasil de Francia, bióloga, líder y responsable de las mayores movilizaciones por el derecho a la ciudadanía femenina. Uniéndose a Jerônima Mesquita, Maria Eugênia Celso, Mirtes de Campos y muchas otras mujeres, crearon una organización para la Emancipación Intelectual de la Mujer (Marques, 2019). Años más tarde, en 1922, las feministas modificaron los valores de la corporación para llamarse Federación Brasileña por el Progreso de la Mujer (FBPF).

La fundación acompañó los debates en la sección de la Comisión de Justicia, envió cartas a senadores y diputados en un intento de persuadirlos para que votaran a favor del proyecto Charmont, el primer proyecto de ley que pretendía favorecer el sufragio. Ellas promovieron Congresos Feministas Internacionales y tantas otras acciones (Marques, 2019). Aunque hubo numerosas articulaciones activas, presiones y repercusiones de los actos reivindicativos, la opresión política sobresalía, impidiendo que la petición se convirtiera en realidad en aquel momento. Según Hollanda (2019, p. 38):

O fato repercutiu de tal maneira, representando uma ameaça tão expressiva, que os antifeministas do Senado, da Câmara e da imprensa se uniram em uma campanha sistemática de ridicularização das mulheres e dos poucos homens que as apoiavam, conseguindo atrasar o processo e arrastar a campanha do voto até 1928.

Evidentemente, se nota que el proceso de inclusión femenina en la política impulsado por el grupo de activistas fue arduo y prometedor. Los intentos de obstaculizar son las pruebas de que los hombres públicos temían ver a las mujeres en el poder, pues si las mujeres tuvieran acceso al voto podrían postularse para cargos políticos y, una vez insertadas en este espacio, atentarían contra un sistema político creado por hombres y para hombres.

Alrededor de 1927, Juvenal Lamartine asume el cargo de gobernador de *Rio Grande do Norte* y aprueba “*uma lei em seu estado dando o direito ao voto às mulheres*” (Hollanda, 2019, p. 39). Con este magnífico resultado, la FBPF se dirigió rápidamente a *Natal*⁵ para apoyar a las electoras y registrar el momento para que sirviera de incentivo para que otras provincias adoptaran la causa.

La primera mujer a ejercer el voto en Brasil, fue una maestra, cuyo nombre era Celina Guimarães Vianna (Marques, 2019), no obstante, la ciudadanía femenina era algo dudosa si sus votos eran considerados válidos, por ello, la fundación volvió a trazar una larga trayectoria de conferencias, marchas y publicación de artículos.

Tras la reforma del sistema electoral brasileño, medida llevada a cabo por el gobierno de la era Vargas, se aceptó el voto femenino, pero ese "derecho" venía con limitaciones, ya que apenas podían votar las mujeres letradas con estado civil de viuda o soltera que tuvieran renta propia. Las mujeres casadas, incluso con independencia financiera, solo podían ejercer su ciudadanía con la autorización de sus maridos (Marques, 2019).

Una vez más, la FBPF recurrió a Vargas para revertir tales restricciones, en consecuencia, se aprobaría en 1932 el Código Electoral, que contemplaba la ciudadanía femenina sin condiciones sensacionalistas (Marques, 2019). Un año después de ese decreto, las mujeres gozarían de la libertad para presentarse como candidatas y elegir a sus representantes, pero este logro duró poco, pues “*Vargas decidiu suspender as eleições e as mulheres só iriam voltar a exercer o direito conquistado na disputa eleitoral de 1945*” (Hollanda, 2019, p. 40). Analizando toda esta trayectoria, es evidente que las mujeres soportaron años de delimitación y heteronomía.

Definitivamente, si ese grupo de mujeres no hubiera estado en la delantera presionando a las autoridades y al sistema para tener derecho al voto y a candidatearse a cargos políticos, hoy no tendríamos nombres como Sônia Guajajara, la primera Ministra de los pueblos originarios de Brasil, Célia Xakriabá, la primera diputada federal indígena electa por *Minas Gerais*, Dilma Rousseff, la primera mujer en gobernar Brasil. Incluso, fue la primera Presidenta de la República durante dos mandatos y tantas otras mujeres convirtiéndose en las primeras alcaldesas, diputadas estatales, federales, ministras de sus

⁵ Natal es la ciudad y capital de la provincia de Río Grande del Norte.

Estados y ciudades.

Con la conquista del derecho constitucional al voto y de la representación femenina en el parlamento, las mujeres se propusieron una nueva meta: ampliar y mejorar las condiciones de otras mujeres que, además de enfrentar el sexismo, tenían que romper las barreras del racismo estructural e institucional para ocupar y participar de otros espacios con nuevas prioridades.

A la altura de la historia brasileña, alrededor de 1970, el feminismo vivía un período de gran celebración, pues a partir de ese año comenzó a surgir y fortalecerse el feminismo negro. Este movimiento dio lugar a las primeras discusiones sobre la interseccionalidad (raza, clase y género). Comenzó de este modo el reconocimiento de un cuerpo que no era considerado político y que, por lo tanto, era silenciado.

También se consiguieron otros logros, como un número formidable de derechos por los que venían luchando (educación, autonomía económica, derecho constitucional al voto...). e incluso, transformado (sea en menor medida) las costumbres tradicionales que se arrastraban de generación en generación (Hollanda, 2019).

Con este desarrollo de las conquistas, la cuarta ola del feminismo se caracteriza por la revolución sexual, es decir, el derecho a vivir y disfrutar de la sexualidad sin sufrir discriminación sexual. Por ello, Holanda (2019) subraya que los anticonceptivos “*torna-se o grande aliado do feminismo, ao permitir à mulher igualar-se ao homem no que toca à desvinculação entre sexo e maternidade, sexo e amor, sexo e compromisso*” (Hollanda, 2019, p. 44), en otras palabras, el derecho a elegir sobre su propio cuerpo.

Conviene señalar también que, como consecuencia de los métodos anticonceptivos, ahora tenemos la expresión “*ficar*”⁶, en portugués indica estar con alguien (intercambiar afecto/caricias) sin la necesidad de estar en un compromiso con el otro, por lo cual podemos considerar un efecto conductual causado por esta ola (Hollanda, 2019).

El cuerpo de la mujer sigue siendo un tabú y, lamentablemente, hoy en día hay quienes continúan objetivándolo, por eso, los medios de comunicación en 1975 trataron temas polémicos como: el placer, aborto, eyaculación, mortalidad materna, periferias de las grandes ciudades, sexualización del cuerpo de la mujer negra, flujo menstrual y muchos otros (Hollanda, 2019). Esa lucha se libró para concienciar a las mujeres sobre su salud íntima e intentar normalizarla para que se puedan hablar sobre el tema sin prejuicios.

Pasando al campo de la literatura, nos gustaría hacer énfasis específicamente en la literatura indígena, que solo recibió este nombre con la Constitución de 1988. Es necesario mencionar a la primera escritora indígena de Brasil, Eliane Potiguara, descendiente de los Potiguara, profesora, poeta, activista y pionera en la defensa por la garantía de los derechos de los pueblos originarios y la descolonización de la representación de la mujer originaria.

Defensora de los derechos humanos y víctima de los efectos de la colonización como muchos otros aborígenes, Potiguara narra contextos autobiográficos en sus obras, como la emigración de su familia de *Paraíba* para sobrevivir a la violencia de la opresión colonial y defender su etnia. Escribe también sobre la explotación de su pueblo, sobre el racismo, la invisibilización de los pueblos indígenas, la identidad cultural y, ante todo, la fuerza de la mujer indígena.

⁶ Ficar es una expresión brasileña cuyo significado según el diccionario informal: es besar solo por un momento o tener relaciones sexuales con una persona sin que exista ningún vínculo personal o amoroso. Disponible en: <https://www.dicionarioinformal.com.br/ficar/> . Acceso día 29 ago. 2023.

Eliane Potiguara, además de ser pionera en la literatura indígena, en 1990 fue la primera mujer indígena en "*conquistar uma petição no 47º Congresso Indígena Norte-Americano no Novo México, a ser apresentada às Nações Unidas*" (Potiguara, 2019, p. 1), también fue nominada:

[...] uma das "Dez Mulheres do Ano de 1988", pelo Conselho das Mulheres do Brasil, por ter criado a primeira organização de mulheres indígenas no Brasil: GRUMIN (Grupo Mulher-Educação Indígena), e por ter trabalhado pela Educação e integração da mulher indígena no processo social, político e econômico no país e trabalhado na elaboração da Constituição Brasileira. (POTIGUARA, 2019, p. 02).

La escritora cuenta actualmente con innumerables títulos y participaciones en eventos internacionales. Su obra *Metade Cara, Metade Máscara (2019)* es una obra magistral para comprender la verdadera historia de Brasil en la época colonial. Aunque Eliane Potiguara sea tan reconocida internacionalmente, en Brasil es poco mencionada en las escuelas, sin embargo, el gran número de tesis académicas sobre su obra mencionada, indica que está ganando protagonismo en la red literaria nacional.

Hablar de Potiguara es reforzar una literatura basada en su propia identidad original, es decir, en hechos propios de quien escribe y narra, deconstruir los estereotipos hacia las mujeres indígenas y, principalmente, destacar la resistencia y la presencia de las mujeres en las luchas adversas.

3 UNA PEDAGOGIA FEMINISTA

Históricamente, Brasil como varios otros países de América Latina, tardó en crear derechos humanos que garantizaran el acceso a la escolarización tanto a las Mujeres como a los Negros, puesto que la implantación de la educación para las mujeres solo se ocurrió en 1827 y para los negros en 1888.

Dentro de este marco, es importante empezar hacer ese ejercicio de memoria en las clases de Lengua Española, pues consiste en rescatar la percepción de los cuerpos femeninos marginados frente al autoritarismo y como sucedió las articulaciones del feminismo en el pasado, con el fin de recordar y reflexionar sobre estos contextos de representatividades.

La escuela es un espacio de construcción de saberes, de concienciación, socialización y un centro de la red de protección social. A partir de una práctica pedagógica feminista, tendremos la oportunidad de debatir temas como actos de acoso, violencia psicológica, patrimonial, moral y sexual contra la mujer. Son problemas históricos, graves y que posiblemente (por cuenta de vivirmos en una sociedad misógina), pueden llegar a formar parte de la realidad de las/los estudiantes.

Para que estos debates sean posibles y se realicen de forma concisa, es imprescindible adoptar conductas feministas en las prácticas pedagógicas. Esa práctica apuntaría a un tipo de educación que eduque a los sujetos a no ser pasivos ante las cuestiones sociales que les afectan, o mejor dicho, a no uniformizar ante una sociedad narcisista. Como tales, los principios de la pedagogía feminista se enumeran en la:

- a) toma de conciencia del lugar que ocupamos y los contextos que habitamos; b) educación para una ciudadanía contra-hegemónica; c) educación para la paz, la no violencia y la transformación del conflicto desde una construcción social crítica" (Martín, 2004, p. 357).

Como vemos, los profesores de Lengua Española, al contribuir a la realización de los

aspectos mencionados, estarán continuamente reconstruyendo el sistema educativo y propiciando el cambio de una generación de estudiantes, concienciados contra la propagación del machismo.

En lo que se refiere a la desigualdad de género, “podemos enseñar con estrategias que transforman la conciencia” (Hooks, 2013, p. 74), esa transformación de la que nos habla hooks (2013) tiene que ocurrir en la manera en como el uso de las clases de Lengua Española, puede cambiar inevitablemente la forma de lo ya que sabemos. Para ello, precisamos adoptar prácticas emancipadoras con el fin de despertar saberes que actúen de manera positiva en los aprendices, como ser capaz de identificar las consecuencias del patriarcado que afecta a nuestras vidas y contribuye a los problemas de desigualdad que tenemos hoy en día.

Acerca de ese tipo de didáctica que indica actuar y reflexionar, hooks (2013) nos explica que “los maestros que abrazan el reto de la autorrealización serán más capaces de crear prácticas pedagógicas que involucran a los estudiantes, proporcionándoles formas de conocer que aumentan su capacidad de vivir profunda y plenamente” (Hooks, 2013, p. 36), es decir, cuando trabajamos con algo que nos inquieta y lo sometemos a debate con el objetivo de cambiarlo, estamos cooperando con la formación de individuos que sean capaces de reconocer los comportamientos autoritarios.

A continuación, en lo referente a la importancia de como se dan las clases y los contenidos, la autora hooks (2013, p. 260) relata que en su época de estudiante recuerda:

[...] con claridad las caras, los gestos y los hábitos de cada profesor o profesora que me nutrió y me guió, que me brindó la oportunidad de experimentar la alegría de aprender, que convirtió el aula en un espacio de pensamiento crítico, que hizo del intercambio de información e ideas una especie de éxtasis.

Dada esta experiencia, el propósito de enseñar ELE (Español como Lengua Extranjera) desde una perspectiva feminista es conseguir que estudiantes desarrollen su pensamiento crítico partiendo de problemáticas como la elevada tasa de feminicidios. Es necesario hacer énfasis en este tema en el aula de Lengua Española, puesto que la lengua resalta jerarquías de poder y dominación. Por lo tanto, no podemos consentir y reforzar discursos que incitan a la culpabilización y a la violencia contra las mujeres.

Así, estaríamos poniendo al discente frente a una reflexión sobre los daños causados por una época negligente, dándoles a conocer las importantes revoluciones por las que lucharon las mujeres para que pudiéramos acceder a los derechos constitucionales que hoy tenemos (y que seguimos buscando), y proporcionándoles un aprendizaje significativo.

Como educadores, todo lo que decimos o enseñamos puede reflejarse positiva o negativamente en la vida educativa de los hablantes, debido a esta influencia, “convertimos nuestras palabras en discurso contrahegemónico, liberándonos en el lenguaje” (Hooks, 2013, p. 229). En otras palabras, somos conscientes de que la enseñanza de Lengua implica como un acto político y reivindicativo, por ello, no debemos colaborar con el olvido de las conquistas por las que nuestras antepasadas batallaron valientemente para que nuestros derechos no retrocedan en el futuro.

Refiriéndose ahora a los aprendices, el hecho de que haya tantas *Fake News* y discursos estereotipados sobre el feminismo, presumimos que por estos motivos les imposibilita conocer las verdaderas agendas que defiende ese movimiento social. Precisamente por eso, Hollanda (2019, p. 27)) insiste tanto al decir que “*se a história do feminismo é pouco conhecida, deve-se também ao fato de ser pouco contada*”, esto es, si no conocen, corresponderá a la escuela informar a los hablantes al respecto y debe ser relatada por nosotros, los docentes.

Eso nos demuestra que tanto hooks (2013) como Holanda (2019) convergen en sus ideas a favor de una formación feminista para transformar la educación en la red pública. En este sentido, resulta crucial que tengamos conductas feministas en el aula para impulsar la equidad dentro y fuera de ella, pues, a pesar de que muchas cosas han cambiado, el intento de controlar a las futuras generaciones aún no desapareció, tomaron nuevas formas y el patriarcado sigue imponiéndose.

Una vez que dejemos de ver a los aprendices como sujetos pasivos, estaremos deconstruyendo poco a poco un sistema que teme los cambios radicales, empezando por la educación básica y permitiéndoles estar preparados para superar las barreras del androcentrismo. Todavía cabe señalar que, si la mayor arma de lucha es el conocimiento, haremos uso de él con propósitos reivindicativos, transformando no solo la percepción del hablante, sino la de sus padres, tíos/as, abuelos/as y de todo un colectivo social marginado y oprimido.

4 PROPUESTA DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA FEMINISTA EN LA CLASE DE ELE

En lo que dice respecto a la enseñanza de ELE, defendemos que el docente necesita elaborar propuestas didácticas que desarrollen las competencias comunicativas, de acuerdo con los contenidos que ofrece la *Base Nacional Comum Curricular* (BNCC). Otro documento que podemos utilizar para apoyarnos en la creación del material, son los *Parâmetros Curriculares Nacionais* (PCNs), también dedicados a la enseñanza y el aprendizaje de LE (Lengua Extranjera).

Según los PCNs, los profesores deben trabajar la competencia cultural en sus clases para evitar el establecimiento de superioridades e inferioridades entre culturas y garantizar que los alumnos alcancen el dominio de las destrezas lingüísticas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) (Brasil, 1998). Por lo tanto, este documento nacional nos incita a trabajar Lengua, Cultura e Ideología desde la perspectiva de la conciencia crítica.

Cabe señalar algo importante: Lengua, Cultura e Ideología forman parte de un mismo todo, es decir, son indisociables y no pueden enseñarse/aprenderse por separado. Basándonos en los ejes mencionados que nos exige los PCNs, el material didáctico se basa en estos tres pilares: enseñaremos Lengua Española desde una cosmovisión cultural, partiendo de actividades políticamente feministas para establecer reflexiones críticas, sociales y combatir la negación de la discriminación.

Al igual que el BNCC (2018), los PCNs (1998) y la OCEM (2006) también es un documento de orientación pedagógica que trae consigo una percepción de la enseñanza sobre los derechos humanos, es decir, una enseñanza que enfatiza problemas actuales para desarrollar el pensamiento crítico, pero no hay una posición directa sobre la necesidad de los estudios de género en el aula, hay un silenciamiento al destacar este contenido.

Por lo tanto, cuando ofrecemos herramientas que permiten abordar estudios de género y los ponemos a disposición del público, sistemáticamente estamos colaborando en la formación del profesorado a favor de una educación que no consienta con las prácticas machistas, la discriminación, humillación y violencia hacia las mujeres y niñas. Actos como crear materiales con posicionamientos sociales para la enseñanza, harán que nuestro estudiantado tome conciencia de lo que es la misoginia, el androcentrismo y sexismo.

No obstante, sin darse cuenta, muchos de los docentes optan por enseñar contenidos gramaticales aislados o, ante el difícil acceso a libros didácticos que aborden temáticas como el feminismo, miseria, homofobia, política, etcétera, no se profundicen en estudios más amplios. De esta forma, nos interesa presentar una propuesta didáctica para las clases de Lengua Española, que pueda servir de modelo para la creación de otros materiales con el

mismo objetivo de fomentar la práctica de una pedagogía feminista y seguir protestando contra la discriminación hacia las mujeres.

De este modo, tal y como se documenta en la BNCC (2018), se hace esencial incluir cuestiones de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE, dado que, en consonancia con la competencia número 9 de las competencias generales de la educación básica, establece que:

Exercitar a empatia, o diálogo, a resolução de conflitos e a cooperação, fazendo-se respeitar e promovendo o respeito ao outro e aos direitos humanos, com acolhimento e valorização da diversidade de indivíduos e de grupos sociais, seus saberes, identidades, culturas e potencialidades, sem preconceitos de qualquer natureza (Brasil, 2018).

En este contexto, hay que recurrir a teorías de aprendizajes que permitan aplicar estos contenidos (como el feminismo, transgénero, homofobia...), de forma constructiva en nuestra actuación en clase. Nos gustaría explicar que ninguna teoría es en su totalidad eficiente en entornos donde existe una gran presencia de realidades diversas y heterogéneas.

No obstante, a la vista de los distintos enfoques de aprendizaje, nos gustaría destacar que, en lo que dice respecto a la teoría tradicionalista, estamos de acuerdo con la autora hooks (2013) cuando afirma que las prácticas tradicionales son una evidencia de desigualdad (Hooks, 2013), porque seguir con las prácticas tradicionales es desconsiderar y excluir la diversidad de estilos y niveles que existen entre los estudiantes.

Esto nos lleva a considerar que el aprendizaje del español mediante el enfoque por tareas nos parece un procedimiento metodológico que ofrece más autonomía al estudiante. Según el estudio de Estaire (2004), este enfoque proporcionará a los educadores la posibilidad de enseñar cuestiones lingüísticas normativas (desde una perspectiva pragmática), y estimular debates que formen parte de la realidad del hablante a través de actividades.

Antes de explicar con más detalle sobre el enfoque, es necesario destacar que esta propuesta didáctica sigue las mismas concepciones que la profesora Márcia Paraquett, defiende en sus trabajos. La idea de reformular la pedagogía, o sea, que los profesores y futuras profesoras de ELE estén convencidos en seguir con metodologías que poseen valores sociales para definir sus principios ideológicos en sus prácticas (Paraquett, 2009).

Dicho esto, retomemos ahora el tema del enfoque de aprendizaje, en específico, el enfoque por tareas. Elegimos el enfoque basado en tareas porque parte de un “punto de vista más global e integrador – las tareas que se van a realizar- queriendo así enfatizar la dimensión instrumental de la lengua, pero sin dejar de incorporar cuidadosamente al proceso la dimensión formal” (Estaire, 2004, p. 1).

La razón por la que hemos adoptado este enfoque para elaborar una propuesta didáctica feminista se debe al hecho de que nos da más espacio para ampliar el currículo relacionado con el feminismo, nos orienta hacia una estructura de actividades interrelacionadas, favorece la comunicación entre su espacio y del otro e intercambia la interacción entre disciplinas.

4.1 Un giro al feminismo del XXI

Conforme a lo anterior, la secuencia didáctica se organiza en cinco tareas sobre las agendas defendidas por la cuarta ola del feminismo. Las actividades se basan en la protesta del colectivo feminista chileno nombrado *Las tesis*. Elegimos este manifiesto para elaborar toda la tarea porque es actual, y apunta las principales características de la cuarta ola que se ha remodelado con el desarrollo de internet y las redes sociales. Por lo tanto, nos permite debatir las nuevas formas de reivindicación de políticas públicas y la exigencia de luchas por eliminar la violencia contra las mujeres.

Consecuentemente, utilizaremos fotografías e investigaciones en noticieros para desarrollar la escritura descriptiva, para las habilidades orales y auditivas recurriremos el videoclip del colectivo chileno **Las Tesis**, y finalmente, para las destrezas de lectura e interacción, trabajaremos algunos fragmentos de la canción “*Un violador en tu camino*” (2018).

Por eso, enumeramos estas cinco actividades en diferentes géneros textuales como destacan los *Parâmetros Curriculares Nacionales* (Brasil, 1998), que desarrollan las competencias lingüísticas. Las tareas están separadas por destrezas lingüísticas para que los profesores puedan establecer una organización a la hora de aplicar las competencias comunicativas de lectura, escritura, oral, auditiva e interacción, de modo que los alumnos logren desarrollar en clase. A continuación se explicará cada una de ellas con más detalles.

4.2 Secuencia didáctica para la enseñanza del español

La secuencia didáctica se puede utilizar en dos clases de 45 minutos. Es posible trabajarla entre una o dos preguntas para que haya espacio para la discusión relacionada con el tema. Se recomienda realizar las actividades de interacción en parejas para tener un mayor aprovechamiento en la conversación y evaluación colectiva. Este material está indicado para ser realizado en clases de enseñanza media de Lengua Española con el fin de ayudarles a formarse como ciudadanos críticos.

FEMINISMO EN LA CLASE DE ELE

COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA

En la cabecera del diario EL TIEMPO, titulado “**Las Tesis, el colectivo feminista que creó “Un violador en tu camino”: El grupo chileno sacudió a Chile y al mundo con un show contra la violación**” (EL TIEMPO, 2019), se abordan algunos datos de este colectivo feminista e interdisciplinario que se volvió viral tras su primera aparición en 2018 en Chile. Para la actividad de lectora y expresión escrita, lean la noticia completa disponible en el sitio web

(<https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/quienes-son-las-tesis-el-colectivo-feminista-que-creo-un-violador-en-tu-camino-439450>) y haga lo que se pide.

- a) ¿Quién fundó el colectivo **Las Tesis**? ¿Cuál era el objetivo de su creación?
- b) ¿Cómo surgió la letra “*Un violador en tu camino*”?
- c) ¿Qué mensaje intentan transmitir las creadoras del colectivo **Las Tesis** con el himno viral “*Un violador en tu camino*”?

COMPRENSIÓN AUDITIVA, INTERACCIÓN ORAL Y EXPRESIÓN ESCRITA

La performance “*Un violador en tu camino*”, creada por el colectivo feminista **Las Tesis**, nació con el propósito de denunciar la violencia ejercida contra las mujeres. Un himno que se ha hecho viral en muchos países de América Latina y Europa por ser un grito que nos corresponde a todas(os). Caracterizada por ser un reclamo de muchas generaciones (pasadas y presentes), exigiendo que la sociedad no siga viviendo con la discriminación hacia la mujer, impuesta por el sistema.

1. Vea el video “*Un violador en tu camino*” disponible en Youtube (<https://youtu.be/aB7r6hdo3W4?si=SC7Bb6PZNYAgZYp>) y reflexione:

- a) ¿Cómo interpreta el fragmento, “*el patriarcado es un juez que nos juzga por nacer*”? ¿Hay una relación con la misoginia?
- b) En el momento de la letra “*Es feminicidio. Impunidad para mi asesino. Es la desaparición. Es la violación*”, cantan acompañados de la performance de agacharse con las dos manos en la nuca, ¿qué simbología le aporta este acto?
- c) De acuerdo con el enunciado “*duerme tranquila, niña inocente, sin preocuparte del bandolero*”, investiga ¿qué significa el término “bandolero”? ¿Quiénes son esos “bandoleros” que la canción quiere enfatizar?

INTERACCIÓN ORAL E INTERPRETACIÓN DE TEXTO

2. En trío, analice las imágenes y debate:



Imagen 01: Protesta de **Las Tesis** en Chile

Fuente: León, R. (2020) **Un año de lastesis: El grito feminista que se convirtió en Fenómeno Mundial, El Dínamo.** Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/actualidad/2020/10/17/un-ano-de-lastesis-el-grito-feminista-que-se-convirtio-en-fenomeno-mundial/> acceso: 26 Sep. 2023.

- a) ¿Qué significado atribuyes a las vendas que llevan las mujeres en las actuaciones?
- b) ¿Qué tiene que ver el simbolismo de la ropa roja con manchas negras con la letra de la canción “*Un violador en tu camino*”?



Imagen 02: “Un violador en tu camino”, en Buenos Aires.

Fuente: CLARÍN.COM. “**El violador eres tú**” se consagra en la lista del año de la revista Time. Disponible en: https://www.clarin.com/cultura/-violador-consagra-lista-ano-revista-time_0_0tqcV1Pxp.html. Acceso em: 26 nov. 2023.

- c) En las actuaciones de protesta del colectivo **Las tesis**, las mujeres suelen participar vestidas con ropas cortas y de diversos estilos, como en la imagen de arriba. Piensa a fondo, ¿qué mensaje crees que están transmitiendo a través del estilo de vestimenta en sus performances?

EXPRESIÓN ESCRITA

3. En la historia de las corrientes del feminismo, muestra que los cuerpos de las mujeres fueron (y aún son) objeto de diversos tipos de violencia y abusos. Por ello, fue necesario trazar una revolución a favor de la libertad femenina. Sin embargo, el número de violaciones contra mujeres y niñas no paró de aumentar con el paso de los años. Teniendo esto en cuenta, escribe un texto reflexionando sobre cómo el acto de representación, el grito colectivo de "tú eres el violador" y "no fue culpa mía", contribuye a combatir la violencia de género.

COMPRESIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA

4. Analice la letra de la canción “*Un violador en tu camino*”, del colectivo **Las Tesis**, y responda:

Canción: Un violador en tu camino - Autoras: Colectivo LasTesis

*El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer,
y nuestro castigo
es la violencia que no ves.*

*El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer,
y nuestro castigo
es la violencia que ya ves.*

*Es feminicidio.
Impunidad para mi asesino.
Es la desaparición.
Es la violación.*

*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.
Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.*

*El violador eras tú.
El violador eres tú.*

*Son los pacos,
los jueces,
el Estado,
el Presidente.*

*El Estado opresor es un macho violador.
El Estado opresor es un macho violador.*

*El violador eras tú.
El violador eres tú.*

*Duerme tranquila, niña inocente,
sin preocuparte del bandolero,
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amante carabinero.*

*El violador eres tú.
El violador eres tú.
El violador eres tú.
El violador eres tú.*

- a) Durante la performance, el himno subraya que “*el violador eres tú*” y luego menciona algunas palabras, como “*pacos*”, “*jueces*”, “*presidente*” y “*Estado*”. Para ti, ¿Qué significan tales palabras en las condiciones en que aparecen?
- b) Cuando en la canción se hace hincapié en el enunciado “*El Estado opresor es un macho violador*”, entendemos que se trata de las experiencias de violencia que el Estado puede ejercer sobre sus ciudadanos. ¿Es posible entender ese enunciado como una opresión y violación de los derechos de las mujeres? ¿Cómo?
- c) En síntesis, el patriarcado es entendido como una cultura o sistema que favorece a los hombres y da lugar a la reproducción de la violencia de género, como se describe en los enunciados “*El patriarcado es un juez que nos juzga por nacer*”, “*y nuestro castigo es la violencia que no ves*”. Investiga cuáles son los tipos de violencia existentes contra las mujeres e identifica cuáles de ellos puedes detectar en la canción.
- d) En el enunciado “*y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía*”, produce un efecto de ruptura con la idea de echar la culpa en la víctima. Una articulación que el

sistema patriarcal se encargó de sistematizar para beneficiar a sus agresores. Dicho esto, ¿cuáles son las vías para romper esta estructura de poder construida por las manos del capitalismo y el patriarcado que nos violenta y nos encarcela?

5 CONCLUSIÓN

Propusimos inicialmente un estudio histórico de las olas del feminismo brasileño para comprender los fenómenos presentes en cada corriente, en seguida discutimos los principales beneficios de la práctica pedagógica feminista. Al final, presentamos una propuesta pedagógica que se puede aplicar en las clases de ELE y reafirmar que enseñar Lengua Española significa incluir aspectos culturales, morales y sociales como temas.

El desarrollo de este estudio nos permitió discutir los efectos del feminismo en el combate a la cultura machista arraigada en nuestro país, como también la importancia de tener una visión más equitativa en el conocimiento de nuestra historia y cultura, antes de hablar y conocer al otro en el ámbito educativo.

La necesidad de presentar una metodología feminista se debe a que durante siglos, el sexo femenino sufrió diversas atrocidades causadas por el sistema patriarcal, un orden político que nos mató, nos silenció y aún intenta encarcelarnos. Con la finalidad de resolver esta desigualdad imperial, fueron necesarias diversas formas de confrontación y articulación de luchas femeninas para que nuestros derechos actuales pudieran ser reivindicados. Comprendemos que la educación es una manera de seguir luchando.

Por eso, creemos que la práctica pedagógica crítica ayuda a los estudiantes y futuras generaciones a ver un Brasil que tiene como pasado (y presente), autoritarismo, violencia, misoginia y racismo. Este es nuestro país, pero que, a través de nuestras prácticas educativas estamos, contribuyendo constantemente para un Brasil diverso y tolerante.

La finalidad de exponer en este trabajo como una propuesta didáctica fundamentada en un posicionamiento feminista, posibilitó la exploración de la cuarta ola del feminismo. Este trabajo podrá servir como recurso de apoyo para que los profesores utilicen en sus clases o tomen como ejemplo para la creación de materiales didácticos con la misma posición ideológica.

En definitiva, los estudios realizados muestran que es posible pensar la enseñanza de Lengua Española como una práctica feminista, permitiéndonos trabajar el feminismo de una forma menos tradicionalista y, a la vez, cumplir con las competencias lingüísticas que los estudiantes deben desarrollar. Si no actuamos, no podemos cambiar un problema, por lo tanto, proponer una educación con un abordaje feminista, con tareas que proponen reflexiones sobre esto, es contribuir con la formación de hablantes activos que, a través del estudio de Lengua Española, estarán en contacto con problemas que afectan nuestra experiencia social.

La intención de adoptar un abordaje feminista en la clase de ELE, es colaborar para que la sociedad, progresivamente, deje de reproducir comportamientos sexistas impuestos por la cultura machista. La clase de español debe comprometerse con esta causa y colaborar con la lucha social para evitar la reproducción de prácticas pedagógicas sexistas en el aula y la revitalización de violencias dentro (y fuera) de las instituciones.

6 REFERENCIAS

- ACCORSI, Simone. **Nisia Floresta, transgressión y rebeldía en siglo XIX**. (Ensayo crítico). In: Revista Poligramas, July, 2010, Issue 33, p.167, Disponible en: https://www.academia.edu/102300021/N%C3%ADsia_Floresta_trasgresi%C3%B3n_y_rebel_d%C3%ADa_en_el_siglo_XIX . Acceso día 17 de jun. 2023.
- BARTRA, Eli. **Frida Kahlo: mujer, ideología, arte**. Barcelona: Icaria Editorial, 1994.
- BRASIL, Ministério da Educação. **Base nacional comum curricular**. Brasília, DF: MEC, 2018.
- BRASIL, Constituição de et al. **Lei de 15 de outubro de 1827**. Coleção de Leis do Império do Brasil, 1827. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/LIM/LIM..-15-10-1827. Acceso día 28 jun. de 2023.
- BRASIL, Secretaria de Educação Fundamental. **Parâmetros Curriculares Nacionais: terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental: língua estrangeira**. Brasília: MEC/SEF, 1998.
- ESTAIRE, Sheila. **La Enseñanza de Lenguas Mediante Tareas: Principios y Planificación de Unidades Didácticas**. Madrid: Apuntes, MELEE, Universidad Antonio de Lebrija, 2004.
- HOLLANDA, Heloísa Buarque. **Pensamento feminista brasileiro: formação e contexto**. Rio de Janeiro, Bazar do tempo, 2019.
- HOOKS, bell. **Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad**. Madrid, Capitán Swing, 2021.
- MARQUES, Teresa Cristina de Novaes. **O voto feminino no Brasil**. 2. ed. Brasília: Câmara dos Deputados, Edições Câmara, 2019.
- MARTÍN, I. M. **Pedagogías feministas: estrategias una educación emancipadora y decolonial**. Momento - Diálogos Em Educação, 27(3), 350–365, 2019. Disponible en <https://doi.org/10.14295/momento.v27i3.8687>. Acceso día 03 de jul. 2023.
- OLIVEIRA, Karine da Rocha. **Josefina Álvares de Azevedo: a voz feminina no século XIX através das páginas do jornal A Família**. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional, Programa Nacional de Apoio à Pesquisa, 2009. Disponible en https://antigo.bn.gov.br/sites/default/files/documentos/producao//josefina-alvares-azevedo-voz-feminina-seculo-xix-atraves//karine_da_rocha.pdf . Acceso día 17 de jun. 2023.
- PARAQUETT, M. **Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano**. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada, n. 6 (3), p. 1-23, 2009a. Disponible en: <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/> . Acceso día 28 de jun. 2023.
- POTIGUARA, Eliane. **Site oficial da escritora**. Disponible en: <http://www.elianepotiguara.org.br> . Acceso 16 de ago. de 2023

RAMOS, Julio. **Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX**. 1a ed. Buenos Aires, CLACSO, 2021.

SILVA Filho, J. V. da, & Sales, C. S. de. (2020). **Metade cara, metade máscara: memória coletiva e identidade indígena na obra de Eliane Potiguara**. Boitatá, 15(30), 62–74. Disponible en: <https://doi.org/10.5433/boitata.2020v15.e41320> . Acceso 16 de ago. de 2023.

SILVA, Jacilene Maria. **Feminismo na atualidade: a formação da quarta onda**. Recife: Independently published, 2019. Edição Kindle.

SAE, Digital. **A história das mulheres na luta pelo acesso à educação**. Disponible en: <https://sae.digital/historia-das-mulheres/>. Acceso día 23 de ago. 2023.

TIEMPO, C. E. E. **Las Tesis, el colectivo feminista que creó “Un violador en tu camino”**. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/quienes-son-las-tesis-el-colectivo-feminista-que-creo-un-violador-en-tu-camino-439450> . Acceso día 23 de ago. 2023.

ANEXO I - NOTICIA EL TIEMPO

Lastesis, el colectivo feminista que creó 'Un violador en tu camino'

El grupo chileno sacudió a Chile y al mundo con un performance contra la violación.

Mirando hacia el frente, en filas y con voz firme, **un grupo de feministas chilenas coreó el pasado 25 de noviembre en Santiago y otras ciudades del país, un mensaje a viva voz contra la violencia de género**, en medio de la convulsión social que sacude al país desde hace 43 días. **El mensaje caló hondo en las redes sociales y se replicó por mujeres de varias ciudades del mundo**.

Quiénes lideran el colectivo feminista Las Tesis?

Según el medio chileno Interferencia, hace aproximadamente un año y medio Sibila Sotomayor y Daffne Valdés, del área de las artes escénicas; Paula Cometa Stange, del ámbito del diseño e historia, y Lea Cáceres, desde el diseño de vestuario, se organizaron y dieron vida al colectivo interdisciplinario de mujeres Las Tesis.

El nombre radica en que el objetivo de estas cuatro mujeres de 31 años es **tomar tesis de autoras feministas y traducirlas a un formato performativo con el fin de llegar a múltiples audiencias**.

Con la primera tesis que trabajaron fue con el libro 'El calibán y la bruja' de Silvia Federicci (2004) y actualmente se inspiran en torno a la tesis de la antropóloga argentina Rita Segato, quien ha analizado en sus obras los factores que estructuran **la violencia sexual ejercida contra las mujeres y la violación como un mandato de la masculinidad fragilizada**.

De acuerdo con Interferencia, la comentada intervención en Plaza de Armas fue realizada anteriormente en la Plaza Anibal Pinto y en la Plaza Victoria en Valparaíso, mientras que su primer trabajo como colectivo fue presentado en salas, recintos académicos y fiestas. **"Nuestras intervenciones duran solo quince minutos, la idea es que sea así, precisa, concisa y efectiva"**, dijo Sotomayor a ese medio chileno.

¿De dónde surge la letra de 'Un violador en tu camino'?

“El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer, y nuestro castigo, es la violencia que no ves. Es feminicidio. Inmunidad para mi asesino. Es la desaparición. Es la violación. **Y la culpa no era mía ni donde estaba ni cómo vestía.** Y la culpa no era mía ni donde estaba ni cómo vestía. El violador eras tú. **El violador eres tú.** Los jueces. El Estado. El presidente”, dice la canción, que ya fue representada además de en Chile en países como Francia, Alemania, **Colombia**, Estados Unidos y México.

Con respecto a la letra de esta canción, Valdés, señaló para Interferencia: **“Nos planteamos como premisa de grupo intentar llevar teorías feministas a un formato escénico de una forma simple, sencilla y pegajosa** para que el mensaje de diferentes teóricas feministas llegara a más personas que quizás no habían tenido la oportunidad de leer o analizar”.

Freno a la represión machista

'Un violador en tu camino', como denominaron las feministas chilenas su representación contra el patriarcado, copó en la última semana las redes sociales y **se transformó en el himno de la lucha contra el patriarcado** más allá de la Cordillera de los Andes y el océano Pacífico.

"Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía... el violador eres tú", dice la letra de la canción. Tomar las calles con esta canción "sale del colectivo (feminista) Las Tesis; cabras (muchachas) de Valparaíso que difundieron la performance con el fin de que el mensaje no pare de cantarse en todos lados y todo el mundo pueda escuchar", dijo **Amaru Rivera, estudiante de actuación en Universidad de Chile que llegó a la sede del gobierno, La Moneda, para dirigir la intervención.** Con un megáfono en sus manos, Rivera, de 22 años, lideró el grupo que entonó la canción, afrontando con sus puños en alto la fachada de la casa de gobierno. **A su alrededor, decenas de personas detenían su camino para filmar con sus celulares, lo que luego transformó a #LasTesis en una de las tendencias del día en redes sociales.**

"Exigimos respeto por ser mujeres" comentó Catalina Farias, profesora de historia y geografía que participó de una representación en Plaza de Armas, ubicada a unas 6 cuadras de La Moneda.

Por su parte, Cometa Stange afirmó para Interferencia que "es necesario construir desde la educación muchos temas que hoy están fuera como la historia de la mujeres que ha sido la invisibilizada. En ese sentido, **una Carta Magna debe involucrar las demandas feministas, por que vivimos en un sistema patriarcal que está creado bajo criterios**

masculinos, operan elementos que se resumen en que "el Estado opresor es un macho violador". Una nueva constitución debe repensar a las mujeres, disidencias, niños y niñas.

A seis semanas del inicio de la convulsión social en Chile, que estalló con protestas de estudiantes contra el aumento en las tarifas del ferrocarril metropolitano, **el gobierno de Sebastián Piñera sigue sin poder frenar las manifestaciones que piden mayor igualdad a través de profundas reformas sociales.**

AGRADECIMENTOS

Agradeço primeiramente ao universo que também chamo de Deus, por minha vida e pela sabedoria, paciência e coragem para superar os desafios vivenciados ao longo do curso.

Agradeço aos meus pais por me ensinarem o valor da persistência, sobretudo a minha mãe, Josefa, por não medir esforços para conseguir dar de tudo e o melhor de si aos seus filhos(as) e sempre confiar no que eu acredito ser correto.

Agradeço às minhas irmãs, principalmente as mais velhas, assim como as autoras, elas fizeram revoluções e enfrentaram o autoritarismo para que eu hoje pensasse em ingressar no mundo acadêmico. Aos meus irmãos por terem me ajudado tanto, seja com apoio moral, emocional ou acordando de madrugada para me levar/buscar ao ponto de ônibus, muito obrigado.

Aos meus sobrinhos(as), Annilly Valentina, Lizandro, Isabela Manuela e Fred Valentim, por serem minhas alegrias diária e me mostrarem que era preciso respirar um pouco durante o processo de construção.

Agradeço imensamente às minhas amigas(os) desde do colegiado, principalmente aquela que nunca se cansou de ouvir as minhas reclamações, Iohana Emilly, obrigada, devo muito a você.

As minhas companheiras e amigas de curso, com quem convivi intensamente durante os últimos anos, agradeço por tantas histórias compartilhadas e pelas trocas de experiências que me permitiram crescer não só como ser humana, mas também como formanda, especialmente, Rebeca Nunes e Sâmela Laís que tanto me encorajaram ao longo do curso. Não sei o que seria da minha graduação sem vocês.

Ao meu companheiro de aprendizado de língua, leituras e de vida, que me apoiou incansavelmente desde as pesquisas até as revisões deste trabalho. Eliezer Alemán, muito obrigado por me ajudar a lidar com as minhas confusões emocionais durante o percurso de escrita.

Agradeço à minha orientadora Roberta Portugal, que conduziu este trabalho com dedicação e serenidade, sempre disponível a compartilhar todo o seu amplo conhecimento. Obrigada ao corpo docente do Departamento Letras e Artes por tantas contribuições enriquecedoras e afetividades no processo de formação profissional que tive ao longo do curso de Letras Espanhol.

A todas as pessoas que contribuíram, de forma direta ou indiretamente para a realização deste trabalho, meu muito obrigado.